

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA JUSTICIA DE DIOS

La escandalosa usurpación de los Estados pontificios ha de producir en el orden social un funesto cataclismo.

Europa está en expectativa, como si su seguridad é intereses no peligrasen, como si Roma no fuese para ella y para el mundo el freno que ha de contener el desbordamiento de la revolución.

Dios tiene destinado el día de su vindicación, el momento de castigar los ultrajes que se dirigen á su Iglesia, y ese momento los poderes europeos no lo temen, porque la luz de la verdad ya no alumbra sus caminos ni dirige sus acciones. La filosofía del siglo ha penetrado en las regiones del poder, y he aquí por qué la navecilla de Pedro, combatida por la impiedad, no halla amparo entre sus hijos para ponerse al abrigo de sus embravecidas olas.

¡Pobre Europa, que contemplas impasible los insultos y sarcasmos que el siglo lanza contra la Roma del Papa, sin desenvainar la espada de la justicia, rota por la revolución, que brama cual pueblo deicida, por echar á pique el Arca Santa! Tu historia, tu civilización, tu poderío, van á hundirse pronto en las ruinas que acumularán el hacha de la demagogía y el petróleo del anarquismo, preparados por la justicia divina para castigarte.

La civilización moderna es, en su fondo, atea; y si alguno de sus admiradores se sobrecoje de estupor ante esta afirmación que lanzamos sobre ella, bien puede verla confirmada en ese indiferentismo religioso de las potencias europeas, que sancionan con su silencio el sacrilego comportamiento del Gobierno subalpino contra la Ciudad Eterna. Ni un gemido de dolor, ni una protesta formal, ni la menor reprobación han salido de entre las luces de esa civilización, cuya ciencia podrá llenar el orbe de prodigios y maravillas; pero que en el orden filosófico-religioso, esto es, en punto á defender la verdad, la justicia y el derecho, la historia la ha juzgado ya, y pasará por ella maldecida. Baldón á esa Europa, cuyos Gobiernos, en nombre de una bastarda libertad, ven impasibles rasgar las vestiduras del Vicario de Jesucristo, en quien está personificado el poder divino.

La filosofía, con su verdad y elocuencia, reprueba esa actitud de los poderes humanos, la historia, que jamás ha registrado en sus anales borrón más ominoso para sus soberanos, maldecirá los cetros que aún brillan en sus Tronos, las leyes que se han promulgado sin rectitud, los despojos que se han cometido con violencia, permitiendo la construcción de la torre de Babel para escalar las alturas del santuario de Dios.

La hora de la justicia principia á sonar para esta corrompida Europa, porque á nadie son desconocidas las cosas que en los pueblos que forman la revolución es fuerte, y lleva en sí la ira de Dios, dispuesta con ella á destruir los cimientos sobre que descansan. Esa hidra social toma cuerpo, se desaholla potente, invade sin contemplación las esferas todas del mundo, y se artrecha en ellas para aventar por el aire los átomos de esa soberbia torre, que los hijos de la libertad levantarán para engrandecerse.

Si los filósofos cristianos, cuyos nombres reposan en la tumba, despertaran de su sueño mortal y vieses á

Roma en poder de la impiedad, la patria y la familia en el de la revolución, y á los reyes dormir aletargados ante los dolores que sufre la Iglesia, estamos seguros de que, avergonzados de esa sociedad que prohija malvados y no cristianos, se llevarían á la tumba las heroicas defensas que en vida hicieron por la fe, para no verlas escarnecidas por esos poderes sin autoridad, por esos filósofos sin conciencia y por esos políticos que á su ambición sacrifican la moral y el derecho. Persuadidos estamos de que clamarian á Dios venganza y exterminio contra esa raza de pueblos y soberanos, para quienes las nociones de justicia, los rudimentos del derecho y los sentimientos de amor y gratitud hacia Dios y á su Iglesia son una mera negación.

Descansad en paz, os diremos, defensores de la fe, verdaderos sabios de la ciencia, porque sobre la sociedad va á caer bien pronto el anatema del Señor. Durante vuestra vida mortal, en que la libertad no había remontado su vuelo á la región en que hoy la vemos agitarse, temías más á Dios, respetábais más á su Iglesia, no desdeñándoos los pederosos de la tierra de blandir la espada de su justicia para defender la Cruz, símbolo de la redención del hombre. Ha pasado esa edad dichosa, en que por cierto no brillaba el espíritu de progreso y de emancipación de que vosotros no participasteis; pero le ha sustituido una ciencia que con sus luces ha arrancado del pueblo el temor de Dios y fomentado con su satanismo el odio con la Iglesia. Por eso veis el despojo que á la sombra de esa ciencia se ha cometido, y cómo los soberanos, sin temer por su pueblo ni por sus instituciones, aplauden unos, se burlan otros y se callan todos ante la desnudez de la Iglesia de Jesucristo. ¡Oh Europa, tus días están contados en el reloj de la eternidad; bien pronto pagarás tu obstinación é indiferencia con el sacudimiento terrible que va á experimentar tu orden social hasta en sus cimientos más profundos.

Ese malestar que experimentas, esa inquietud que te agita y te sorprende, sin saber de donde proviene, ese rumor vago y sordo que á lo lejos oyes, para que despiertes del sueño de tu indiferencia y corrupción, son indicios siniestros, mejor dicho, amenazas con que la justicia divina te previene, por no defender los intereses de la Iglesia, que son los de la patria. El Papa gime en la tribulación, y tú, sibarita, te corrompes en el materialismo; León XIII llama á tu puerta para que le franquees la entrada, ó le tiendas tu mano protectora, y no haces caso de su llamamiento, y hasta te importuna su voz; el Vicario de Jesucristo en fin, ruega por tí y por todos sus enemigos, sin que una mirada compasiva lance á su alrededor el anatema de tu reprobación. ¡Ay de tí si pronto no despiertas de tu mal sueño!

LAS FORTIFICACIONES DE PEKÍN

Ahora que se ha hablado de la marcha de los chinos insurrectos sobre Pekín, interesa conocer hasta que punto podría resistir dicha capital á un ejército sitiador indígena. Nuestros lectores juzgarán por los siguientes datos:

Pekín se compone de dos ciudades distintas; una china y otra tártara; cada una está rodeada de baluartes y fosos y no se comunican sino por tres puertas fortificadas. La ciudad tártara está formada á su vez por tres ciudades y cada una de éstas tiene

sus baluartes que podrían ser defendidos seriamente.

Nueve puertas tiene la ciudad tártara y siete la china; cada una de estas puertas forma una temible fortaleza.

Los alrededores están defendidos en el interior por unas medias lunas rectangulares: una de sus caras la atraviesan bóvedas de seis metros que comunican por un camino embalsado con otras bóvedas que cruzan el espesor de los muros: dichas bóvedas están cerradas por puertas de madera guarnecidas de gruesos clavos.

Cuando ha sonado el toque de queda, nadie puede ya entrar en la ciudad, ni salir. Al menos esta es la consigna; pero en realidad es fácil arreglarse con el portero y mediante una propinjea, este funcionario de largos bigotes y gorra de piel de zorro, abre á los rezagados las largas y sombrías bóvedas cuyas llaves tiene.

Sobre cada puerta se abren dos pabellones: el que mira á la ciudad tiene dos pisos; sirve de almacén y de cuartel; el que mira al campo forma una batería de cuatro líneas superpuestas: cada línea tiene 12 troneras de frente y cuatro á los costados.

Desgraciadamente estas baterías no pueden armarse porque los suelos no resistirían el peso de los inmensos cañones chinos.

La abertura de la cara de la media luna tiene encima un cuerpo de guardia con troneras. En el espacio vacío que se extiende entre la media luna y los flancos de los enormes batallones hay una plaza de armas cubierta donde pueden formar en batalla 500 hombres. Por último, las puertas con sus acuartelamientos y baterías no son las únicas fortificaciones: cada ángulo de la muralla está defendido por una torre con cuatro pisos de frente.

El recinto de las murallas está formado por un macizo contenido entre dos paredes y compuesto de una capa de cal grasa apagada y tierra vegetal; el terraplen está enladrillado sobre una espesa capa de betún. Las murallas tienen de 15 á 20 metros de alto por 12 á 15 de espesor y las cerca un muro almenado: 12 ginetes pueden marchar de frente por allí.

Estas fortificaciones admirables que han debido exigir el trabajo de varias generaciones, apenas representan hoy un imponente recuerdo de los tiempos pasados: de hecho, ni el Estado las cuida, ni los habitantes las respetan.

Apoyándose en las murallas existe una pintoresca mezcla de tabucos y chozas donde habitan numerosos mendigos. En los fosos de 18 metros de anchura, apenas se ve un poco de agua corrompida en verano: en el invierno se llenan hasta los bordes, para recoger el hielo que se forma.

¿Cuánto tiempo resistirían estos baluartes, puertas, muros, torres y fosos á un ejército de rebeldes chinos provistos de las armas perfeccionadas que el comercio de Occidente no dejará de suministrarles, si no lo ha hecho ya?

CARTA DEL EXCMO. SR. OBISPO DE MÁLAGA

AL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE AIX

Muy señor mío y venerable hermano: Soy el último de los Obispos españoles, no á causa de la Sede que ocupo, la cual es sin duda una de las más importantes de esta católica tierra, sino por razón de mi personal pequeñez y de mis escasos ó ningunos merecimientos; pero creo no llevaré V. I. á mal que junte mi humilde nombre á los respetabilísimos de tantos Prelados, que, con ocasión de la noble conducta por V. I. observada después de los tristes sucesos, acaecidos en Roma el 2 de Octubre, le han dirigido calorosas felicitaciones.

En medio de la falta de caracteres

enteros, que en esta nuestra época de general excepticismo se advierte con pesar de los buenos, consuela maravillosamente ver á un hombre, á un sacerdote, á un Obispo alzar esforzado la voz en defensa de la verdad y la justicia ultrajadas, sin que le intimiden ni las iras de las facciones populares, ni las amenazas y los procedimientos depresivos de la francmasonería, asociación nefanda, que ha jurado odio implacable á Cristo y su obra.

Y anima también á los que gemimos sobre los dolores de la Iglesia y las humillaciones de la Santa Sede, el ejemplo de fortaleza, que ha ofrecido V. I. al mundo católico, y del que se deduce que la raza de los Crisóstomos, de los Tomás de Cantorbéry y de los Anselmos no se ha extinguido, sino antes vive con toda su virilidad y se perpetua en el seno de la sociedad cristiana.

Con Papas como León XIII, á quien nadie es capaz de doblegar, y con Obispos como el Metropolitano de Aix, fundadamente podemos esperar que los triunfos de la revolución no serán duraderos, y que tras una prueba más ó menos larga lucirán otra vez días claros y de bonanza.

Scáme, pues, lícito enviar á V. I. desde lo hondo de mi oscuridad plácemes cordiales por sus hechos, que aparte de honrarle altamente, han debido de llenar de inefable consuelo á nuestro atribulado y amadísimo Padre, el Vicario de Cristo; y al tributar á V. I. el homenaje de mi respeto y de mi admiración, scáme también permitido mostrarle mi reconocimiento por el insigne ejemplo de valor apostólico, que nos ha dado, y que si las circunstancias lo pidiesen, tendría, no es posible dudarlo, muchos imitadores.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. I. como su humilde servidor, afectísimo hermano y capellán q. s. m. b.

† Marcelo, Obispo de Málaga.
Málaga 30 de Noviembre de 1891.

LA MATANZA Y LOS ISRAELITAS

El Consejo federal suizo se ocupa en este momento de una cuestión relacionada con el arte de los carniceros: de la manera de matar los animales destinados al consumo. He aquí por qué razones ha aparecido esta cuestión en la orden del día.

Los Gobiernos de Berna y Argovia publicaron, poco tiempo há una ordenanza prescribiendo que la muerte de los animales debía efectuarse rápidamente y procurando que los animales no sufriesen tormentos inútiles.

En virtud de tal disposición quedaba *ipso facto* prohibida la degollación, según el rito israelita.

Los hijos de Israel que vieron en tal disposición un ataque á sus prácticas religiosas y culinarias, recurrieron al Consejo federal invocando el art. 50 de la Constitución, que garantiza la libertad de creencias y cultos en los límites del orden público.

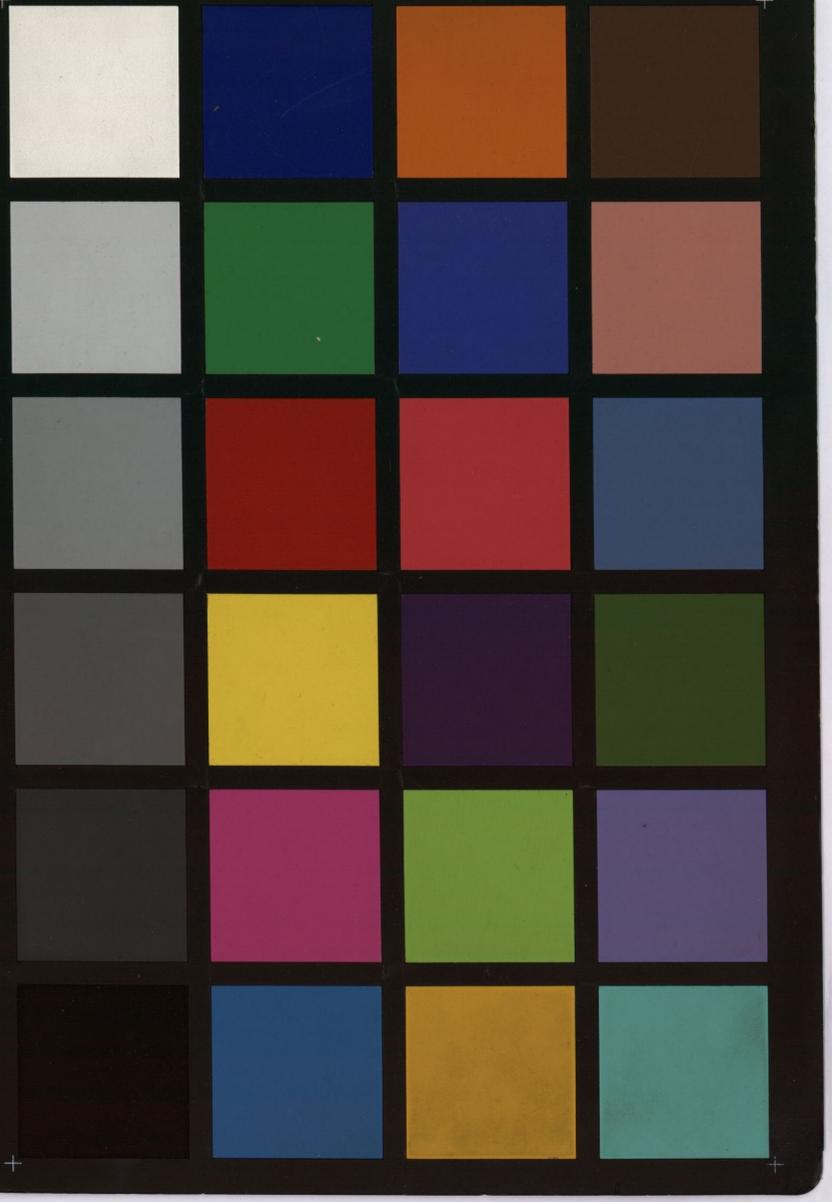
Por decreto de 17 de Marzo de 1890, el Consejo federal admitió el recurso de los judíos por dos motivos:

1.º La matanza, según el rito israelita, es un acto religioso.

2.º Este modo de matar no es un acto de crueldad hacia los animales.

Los Gobiernos de Berna y Argovia han apelado. Estiman que la degollación de los animales practicada por los judíos no es un acto religioso, y persisten en declarar que éste procedi-

Write ColorChecker® Color Rendition Chart



El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA JUSTICIA DE DIOS

La escandalosa usurpación de los Estados pontificios ha de producir en el orden social un funesto cataclismo.

Europa está en expectativa, como si su seguridad é intereses no peligrasen, como si Roma no fuese para ella y para el mundo el freno que ha de contener el desbordamiento de la revolución.

Dios tiene destinado el día de su vindicación, el momento de castigar los ultrajes que se dirigen á su Iglesia, y ese momento los poderes europeos no lo temen, porque la luz de la verdad ya no alumbrá sus caminos ni dirige sus acciones. La filosofía del siglo ha penetrado en las regiones del poder, y he aquí por qué la navecilla de Pedro, combatida por la impiedad, no halla amparo entre sus hijos para ponerse al abrigo de sus embravecidas olas.

Pobre Europa, que contemplas impasible los insultos y sarcasmos que el siglo lanza contra la Roma del Papa, sin desenvainar la espada de la justicia, rota por la revolución, que brama cual pueblo deicida, por echar á pique el Arca Santa! Tu historia, tu civilización, tu poderío, van á hundirse pronto en las ruinas que acumularán el hacha de la demagogia y el petróleo del anarquismo, preparados por la justicia divina para castigarte.

La civilización moderna es, en su fondo, atea; y si alguno de sus admiradores se sobrecoje de estupor ante esta afirmación que lanzamos sobre ella, bien puede verla confirmada en ese indiferentismo religioso de las potencias europeas, que sancionan con su silencio el sacrilego comportamiento del Gobierno subalpino contra la Ciudad Eterna. Ni un gemido de dolor, ni una protesta formal, ni la menor reprobación han salido de entre las luces de esa civilización, cuya ciencia podrá llenar el orbe de prodigios y maravillas; pero que en el orden filosófico-religioso, esto es, en punto á defender la verdad, la justicia y el derecho, la historia la ha juzgado ya, y pasará por ella maldecida. Baldón á esa Europa, cuyos Gobiernos, en nombre de una bastarda libertad, ven impasibles rasgar las vestiduras del Vicario de Jesucristo, en quien está personificado el poder divino.

La filosofía, con su verdad y elocuencia, reprueba esa actitud de los poderes humanos, la historia, que jamás ha registrado en sus anales borrón más ominoso para sus soberanos, maldecirá los cetros que aún brillan en sus Tronos, las leyes que se han promulgado sin rectitud, los despojos que se han cometido con violencia, permitiendo la construcción de la torre de Babel para escalar las alturas del santuario de Dios.

La hora de la justicia principia á sonar para esta corrompida Europa, porque á nadie son desconocidas la azobra é inquietud que cunden visiblemente en los pueblos que la forman. La revolución es fuerte, y lleva en sí la ira de Dios, dispuesta con ella á destruir los cimientos sobre que descansa. Esa hidra social toma cuerpo, se desaholla potente, invade sin contemplación las esferas todas del mundo, y se estrecha en ellas para aventar por el aire los átomos de esa soberbia torre, que los hijos de la libertad levantarán para engrandecerse.

Si los filósofos cristianos, cuyas cenizas reposan en la tumba, despertaran de su sueño mortal y viesan á

Roma en poder de la impiedad, la patria y la familia en el de la revolución, y á los reyes dormir aletargados ante los dolores que sufre la Iglesia, estamos seguros de que, avergonzados de esa sociedad que prohija malvados y no cristianos, se llevarían á la tumba las heroicas defensas que en vida hicieron por la fe, para no verlas escarnecidas por esos poderes sin autoridad, por esos filósofos sin conciencia y por esos políticos que á su ambición sacrifican la moral y el derecho. Persuadidos estamos de que clamarían á Dios venganza y exterminio contra esa raza de pueblos y soberanos, para quienes las nociones de justicia, los rudimentos del derecho y los sentimientos de amor y gratitud hacia Dios y á su Iglesia son una mera negación.

Descansad en paz, os diremos, defensores de la fe, verdaderos sabios de la ciencia, porque sobre la sociedad va á caer bien pronto el anatema del Señor. Durante vuestra vida mortal, en que la libertad no había remontado su vuelo á la región en que hoy la vemos agitarse, temías más á Dios, respetábais más á su Iglesia, no desdeñándose los poderosos de la tierra de blandir la espada de su justicia para defender la Cruz, símbolo de la redención del hombre. Ha pasado esa edad dichosa, en que por cierto no brillaba el espíritu de progreso y de emancipación de que vosotros no participasteis; pero le ha sustituido una ciencia que con sus luces ha arrancado del pueblo el temor de Dios y fomentado con su satanismo el odio con la Iglesia. Por eso veis el despojo que á la sombra de esa ciencia se ha cometido, y cómo los soberanos, sin temer por su pueblo ni por sus instituciones, aplauden unos, se burlan otros y se callan todos ante la desnudez de la Iglesia de Jesucristo. ¡Oh Europa!, tus días están contados en el reloj de la eternidad; bien pronto pagarás tu obstinación é indiferencia con el sacudimiento terrible que va á experimentar tu orden social hasta en sus cimientos más profundos.

Ese malestar que experimentas, esa inquietud que te agita y te sorprende, sin saber de donde proviene, ese rumor vago y sordo que á lo lejos oyes, para que despiertes del sueño de tu indiferencia y corrupción, son indicios siniestros, mejor dicho, amenazas con que la justicia divina te previene, por no defender los intereses de la Iglesia, que son los de la patria. El Papa gime en la tribulación, y tú, sibarita, te corrompes en el materialismo; León XIII llama á tu puerta para que le franquees la entrada, ó le tiendas tu mano protectora, y no haces caso de su llamamiento, y hasta te importuna su voz; el Vicario de Jesucristo en fin, ruega por tí y por todos sus enemigos, sin que una mirada compasiva lance á su alrededor el anatema de tu reprobación. ¡Ay de tí si pronto no despiertas de tu mal sueño!

LAS FORTIFICACIONES DE PEKÍN

Ahora que se ha hablado de la marcha de los chinos insurrectos sobre Pekín, interesa conocer hasta que punto podría resistir dicha capital á un ejército sitiador indígena. Nuestros lectores juzgarán por los siguientes datos:

Pekín se compone de dos ciudades distintas; una china y otra tártara; cada una está rodeada de baluartes y fosos y no se comunican sino por tres puertas fortificadas.

La ciudad tártara está formada á su vez por tres ciudades y cada una de éstas tiene

sus baluartes que podrían ser defendidos seriamente.

Nueve puertas tiene la ciudad tártara y siete la china; cada una de estas puertas forma una temible fortaleza.

Los alrededores están defendidos en el interior por unas medias lunas rectangulares: una de sus caras la atraviesan bóvedas de seis metros que comunican por un camino embaldosado con otras bóvedas que cruzan el espesor de los muros: dichas bóvedas están cerradas por puertas de madera guarnecidas de gruesos clavos.

Cuando ha sonado el toque de queda, nadie puede ya entrar en la ciudad, ni salir. Al menos esta es la consigna; pero en realidad es fácil arreglarse con el portero y mediante una propineja, este funcionario de largos bigotes y gorra de piel de zorro, abre á los rezagados las largas y sombrías bóvedas cuyas llaves tiene.

Sobre cada puerta se abren dos pabellones: el que mira á la ciudad tiene dos pisos; sirve de almacén y de cuartel; el que mira al campo forma una batería de cuatro líneas superpuestas: cada línea tiene 12 troneras de frente y cuatro á los costados.

Desgraciadamente estas baterías no pueden armarse porque los suelos no resistirían el peso de los inmensos cañones chinos.

La abertura de la cara de la media luna tiene encima un cuerpo de guardia con troneras. En el espacio vacío que se extiende entre la media luna y los flancos de los enormes batallones hay una plaza de armas cubierta donde pueden formar en batalla 500 hombres. Por último, las puertas con sus acuartelamientos y baterías no son las únicas fortificaciones: cada ángulo de la muralla está defendido por una torre con cuatro pisos de frente.

El recinto de las murallas está formado por un maciso contenido entre dos paredes y compuesto de una capa de cal grasa apagada y tierra vegetal; el terraplen está enladrillado sobre una espesa capa de betún. Las murallas tienen de 15 á 20 metros de alto por 12 á 15 de espesor y las cerca un muro almenado: 12 ginetes pueden marchar de frente por allí.

Estas fortificaciones admirables que han debido exigir el trabajo de varias generaciones, apenas representan hoy un imponente recuerdo de los tiempos pasados: de hecho, ni el Estado las cuida, ni los habitantes las respetan.

Apoyándose en las murallas existe una pintoresca mezcla de tabucos y chozas donde habitan numerosos mendigos. En los fosos de 18 metros de anchura, apenas se ve un poco de agua corrompida en verano: en el invierno se llenan hasta los bordes, para recoger el hielo que se forma.

¿Cuánto tiempo resistirían estos baluartes, puertas, muros, torres y fosos á un ejército de rebeldes chinos provistos de las armas perfeccionadas que el comercio de Occidente no dejará de suministrarles, si no lo ha hecho ya?

CARTA DEL EXCMO. SR. OBISPO DE MÁLAGA

AL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE AIX

Muy señor mío y venerable hermano: Soy el último de los Obispos españoles, no á causa de la Sede que ocupo, la cual es sin duda una de las más importantes de esta católica tierra, sino por razón de mi personal pequeñez y de mis escasos ó ningunos merecimientos; pero creo no llevará V. I. á mal que junte mi humilde nombre á los respetabilísimos de tantos Prelados, que, con ocasión de la noble conducta por V. I. observada después de los tristes sucesos, acaecidos en Roma el 2 de Octubre, le han dirigido calurosas felicitaciones.

En medio de la falta de caracteres

enteros, que en esta nuestra época de general excepticismo se advierte con pesar de los buenos, consuela maravillosamente ver á un hombre, á un sacerdote, á un Obispo alzar esforzado la voz en defensa de la verdad y la justicia ultrajadas, sin que le intimiden ni las iras de las facciones populares, ni las amenazas y los procedimientos depresivos de la francmasonería, asociación nefanda, que ha jurado odio implacable á Cristo y su obra.

Y anima también á los que gemimos sobre los dolores de la Iglesia y las humillaciones de la Santa Sede, el ejemplo de fortaleza, que ha ofrecido V. I. al mundo católico, y del que se deduce que la raza de los Crisóstomos, de los Tomás de Cantorbery y de los Anselmos no se ha extinguido, sino antes vive con toda su virilidad y se perpetua en el seno de la sociedad cristiana.

Con Papas como León XIII, á quien nadie es capaz de doblegar, y con Obispos como el Metropolitano de Aix, fundadamente podemos esperar que los triunfos de la revolución no serán duraderos, y que tras una prueba más ó menos larga lucirán otra vez días claros y de bonanza.

Séame, pues, lícito enviar á V. I. desde lo hondo de mi oscuridad plácemes cordiales por sus hechos, que aparte de honrarle altamente, han debido de llenar de inefable consuelo á nuestro atribulado y amadísimo Padre, el Vicario de Cristo; y al tributar á V. I. el homenaje de mi respeto y de mi admiración, séame también permitido mostrarle mi reconocimiento por el insigne ejemplo de valor apostólico, que nos ha dado, y que si las circunstancias lo pidiesen, tendría, no es posible dudarlo, muchos imitadores.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. I. como su humilde servidor, afectísimo hermano y capellán q. s. m. b.

† Marcelo, Obispo de Málaga.
Málaga 30 de Noviembre de 1891.

LA MATANZA Y LOS ISRAELITAS

El Consejo federal suizo se ocupa en este momento de una cuestión relacionada con el arte de los carniceros: de la manera de matar los animales destinados al consumo. He aquí por qué razones ha aparecido esta cuestión en el orden del día.

Los Gobiernos de Berna y Argovia publicaron poco tiempo há una ordenanza prescribiendo que la muerte de los animales debía efectuarse rápidamente y procurando que los animales no sufriesen tormentos inútiles.

En virtud de tal disposición quedaba *ipso facto* prohibida la degollación, según el rito israelita.

Los hijos de Israel que vieron en tal disposición un ataque á sus prácticas religiosas y culinarias, recurrieron al Consejo federal invocando el art. 50 de la Constitución, que garantiza la libertad de creencias y cultos en los límites del orden público.

Por decreto de 17 de Marzo de 1890, el Consejo federal admitió el recurso de los judíos por dos motivos:

1.º La matanza, según el rito israelita, es un acto religioso.

2.º Este modo de matar no es un acto de crueldad hacia los animales.

Los Gobiernos de Berna y Argovia han apelado. Estiman que la degollación de los animales practicada por los judíos no es un acto religioso, y persisten en declarar que este procedi-

miento de matanza es cruel y contrario á las leyes de la moral.

Por su parte, el comité central de la Sociedad protectora de los animales, ha dirigido á todos los miembros de la Asamblea federal una razonada exposición, que deja malparados á los hijos de Israel.

Esto ha originado una viva protesta de los rabinos suizos, que, á su vez, han enviado á la Asamblea federal una declaración en la que se califica de calumnioso el escrito de la Sociedad protectora de los animales. Recuerdan, en apoyo de su pretensión, las decisiones del Gran Sanhedrin, reunido en París en 1807 por orden de Napoleón I.

Se ve, por lo dicho, que la cuestión ha tomado altos vuelos, y que la discusión promete ser interesante.

James Bloch

En San Francisco (América) los tribunales van á entender de un litigio originado por un ab-intestato... régio.

Cincuenta años atrás, cuando la esclavitud florecía todavía en la República yankee, un rico plantador de la Virginia adquirió un cargamento bastante considerable de negros transportados, mal de su grado, desde las costas de la Guinea al suelo americano por un buque negrero que había logrado evitar la vigilancia de los cruceros. Entre los pobres esclavos había un robusto mozo acompañado de un chiquillo de diez años, á quienes los demás cautivos trataban con manifiesto respeto. Eran, en efecto, el rey y el príncipe heredero de una de las comarcas visitadas por los negreros, que habían tenido la desgracia de caer prisioneros en un combate y que los vencedores habían vendido á los tratantes.

El rey negro murió en la cautividad, víctima de la tristeza que le causaba su humillante situación. El chico creció, se desarrolló, y cuando los Estados Unidos promulgaron la ley que abolía la esclavitud y dió lugar á la sangrienta guerra de sucesión, el príncipe manumitido se alistó en un regimiento de negros y combatió en favor de los que le daban la libertad.

Batióse con bizarría, obtuvo los primeros grados y en un combate logró salvar de un serio apuro al general Smith, cuya brigada estuvo á punto de ser copada por las tropas confederadas. Gracias á un hábil y atrevido ataque á la bayoneta, James Bloch, que así se llamaba el joven negro desde su expatriación, consiguió cambiar la faz de la batalla, Smith se rehizo y los audistas tuvieron que retirarse.

Esa hazaña valió á James la protección de Smith, y cuando la guerra quedó terminada y volvieron casi todos los jefes del ejército á sus antiguas profesiones, el brigadier se consagró de nuevo á sus plantaciones algodóneras. Llevó consigo al valiente negro, de quien hizo un amigo y un asociado, y quince años más tarde le legó al morir cuanto poseía.

James Bloch, poderosamente rico, no quiso continuar habitando unos lugares que le recordaban dolorosamente la pérdida de un protector querido. Vendió su hacienda, trasladóse á San Francisco, dedicóse al comercio y la suerte se empeñó con tal constancia en favorecer al ex-príncipe heredero, que cuando murió á fines del año actual, su fortuna ascendía á más de treinta millones de dollars.

James Bloch no se había casado nunca, porque siendo de un negro muy subido, no había encontrado, á pesar de sus millones, una esposa. James tenía sus exigencias como suelen tenerlas los hombres ricos. Él no quería contraer matrimonio con ninguna negra, y en cuanto á las blancas ponía siempre los ojos en las más bonitas y distinguidas; lo cual le valió una infinidad de disgustos. Entre las jóvenes yankees de alto copete existe siempre la aversión y el desprecio hacia la gente de color, aunque esté forrada de oro; y no hubo ninguna señorita que consintiera en llamarse Mistres Bloch á pesar de la fama que de millonario y de rumboso gozaba el antiguo príncipe de Guinea.

Este murió, pues, soltero, y como la enfermedad que puso fin á sus días fué muy rápida y no le dió tiempo para tomar ninguna disposición testamentaria, instruyóse luego el oportuno expediente que la administración fiscal hizo levantar y cuyas conclusiones tendieron á que el Estado se incautase de la enorme herencia del difunto, ya que no se había presentado ningún here-

dero natural á reclamar los bienes que pertenecieron á aquél.

Todo marchaba pues sin inconveniente alguno y el Estado Norte Americano, que no pasa precisamente por ser de los más pobres, iba á ver aumentadas sus riquezas con treinta millones de duros más, cuando hete ahí que de repente se presenta ante los tribunales un hombre de negocios con plenos poderes de un tal Gum Haluwish, que asegura y dice estar dispuesto á probar que es sobrino de James Bloch, y por consiguiente heredero natural y legítimo del difunto.

A lo que asegura el hombre de negocios, el reclamante es hijo de un hermano menor de James, que estaba todavía en la cuna cuando su padre el rey, y el príncipe primogénito cayeron prisioneros en un combate. Dicho hermano llegó á reinar; luego le sucedió en el trono su hijo Gum y éste desposeído del poder gracias á un *pronunciamento* consiguió refugiarse en una factoría inglesa en donde se civilizó de una manera muy regular, aprendiendo el idioma británico y siendo un excelente dependiente de comercio, después de haber sido un rey muy bruto. Una circunstancia casual, la lectura de un periódico de San Francisco, en el cual se hablaba de James Bloch, de su esclavitud, de sus antecedentes, de su muerte y de su herencia, le hizo sospechar que se trataba de su hermano. Entonces abandonó la factoría, se puso en camino hacia América, llegó á San Francisco y fué á contar sus pensamientos á un curial, que ha tomado el asunto á su cargo y se propone enriquecer á ese exótico *roi en exit*.

¿Los magistrados de California se vencerán del derecho de ese negro destronado?... Que también pudiera suceder que se quede sin herencia, de la misma manera que se quedó sin lista civil.

Noticias varias

— La *Gaceta* ha publicado el decreto convocando á las Cortes para el 11 del presente.

También publica el nombramiento del tribunal de oposiciones para proveer 25 plazas de abogados del Estado.

— ¿Creían ustedes que teníamos en exclusivo patrimonio diputados y grandes hombres de iniciativas fecundamente ridículas?

Pues en Francia también cuecen habas. Hay en aquel parlamento un diputado, M. Pochón, que siempre tiene entre manos alguna idea singular.

Ahora que estamos en año nuevo, monsieur Pochón se lanza en guerra contra la costumbre de saludarse por medio de tarjetas. Esta nube espantable de cartulinas, mejor ó peor timbradas, que causará durante doce ó quince días la desesperación de los empleados postales, es objeto de las iras del buen Pochón, quien declara que se reirá de la moda y del necio orgullo de los que le envíen tarjeta, no devolviéndosela...

¡Y esto lo dice en un manifiesto á sus electores!

— Cada día se viene en conocimiento de nuevos datos respecto á los propósitos que llevaron á Mr. Giers á París.

Un periódico ruso, *La Gaceta de Moscú*, que pasa por ser órgano del jefe del Gobierno de San Petersburgo, dice que en el tratado de alianza franco-ruso no sólo está previsto lo que deben hacer esas naciones en el caso de una guerra, los puntos que deben ser atacados, el número de fuerzas que deben poner en armas y los generales que deben mandar los cuerpos de ejército, sino que también está convenida la reforma que se hará en el mapa en el caso de que la victoria coronase sus esfuerzos.

Se parte de dos hipótesis. Que Inglaterra tome parte en la conflagración, ó que no se mezcle en ella.

En el primer caso, la reforma sería la siguiente:

Entrarían á formar parte del imperio ruso el Afghanistan, las provincias del Tibet y todas aquellas que están en las vertientes del Himalaya. Esto en Asia. En Europa pasarían al poder del czar las provincias polacas que hoy pertenecen á Alemania y á Austria.

Francia recuperaría la Alsacia y la Lorena, y se apoderaría además del Luxemburgo.

La Bosnia y la Herzegovina constituirían una nacionalidad independiente, y el Egipto pasaría al poder del Sultán de Turquía.

En caso que Inglaterra no se decidiera á tomar parte en la conflagración, la reforma quedaría reducida á lo que á Europa solamente respecta.

Si Dinamarca se decidiera á apoyar á Francia y á Rusia, se le concedería las provincias que no hace mucho le arrebató Alemania, y si los Estados de los Balkanes se decidieran por apoyar á Austria, entonces Bulgaria perdería su independencia, y quedaría como provincia turca.

En cuanto á la contribución de guerra que debe imponerse á los vencidos quedan en libertad de imponerlas cada uno de los Estados vencedores.

El proyecto de Francia es imponer á Alemania una contribución tan crecida que quede aquella nación arruinada, en términos que su regeneración sea imposible en infinitos años.

— Al propósito de la famosa frase del emperador Guillermo, «suprema lex regis voluntas», recuérdase una anécdota del tiempo en que el actual soberano alemán era solamente jefe del regimiento de húsares de Postdam.

El entonces coronel Guillermo hacía maniobrar un regimiento en el campamento de Bornstedt, y como no se había hecho la recolección en los campos limítrofes, estaba limitado el terreno para los ejercicios por una hilera de estacas clavadas en tierra, en donde estaba un campesino para impedir á los soldados el paso á los campos de labor.

El coronel quería hacer una gran maniobra, para la que no bastaba tan limitado campo, y mandó á su ayudante á que ordenase al campesino retirar más adentro las señales que limitaban el terreno.

El campesino abrazóse á uno de los palos, y respondió con energía.

— Los palos no se mueven.

— Entonces el coronel dirigió su caballo hacia el aldeano, repitiéndole la orden.

— El palo no se mueve—respondió el labriego.

Queriendo los oficiales satisfacer al coronel, trataron de convencer al obstinado campesino diciéndole:

— ¿Pero no sabes que el coronel es nada menos que el príncipe Guillermo, hijo del príncipe imperial y nieto del emperador Guillermo?

El labriego, que continuaba abrazado al palo, se quitó el sombrero como muestra de respeto, y añadió por tercera vez:

— El palo no se mueve.

El príncipe se contentó con dirigirle una mirada nada benévola, y limitó los ejercicios del regimiento al terreno libre, sin querer apelar á la fuerza.

En aquel tiempo refirió esta historia la *Kruezeitung*, para demostrar que los Hohenzollern son escrupulosos en respetar los derechos de todos.

— En Bilbao se ha comido, por apuesta, un individuo la friolera de catorce libras de callos, con más una buena cantidad de pan y una azumbre de vino.

Luego de terminado su frugal banquete dijo á los circunstantes si había entre ellos alguno que pagase un par de besugos asados.

— En París, en el teatro de la Porte Saint-Martin, se venía notando desde hace largo tiempo la desaparición de varias lámparas incandescentes.

No pudiendo averiguarse quién fuese el autor de estos robos, el ingeniero eléctrico tuvo la idea de colocar en cada lámpara un timbre de alarma que, comunicando con su despacho, le pudiese advertir inmediatamente.

La otra noche el timbre del foyer funcionó, y acto continuo el ingeniero, acompañado de un mozo, se dirigió hacia el indicado sitio, sorprendiendo á un joven que introducía en su bolsillo la lámpara robada. Registrado, se le encontraron otras seis más.

Hé aquí un caso en que la electricidad se ha vigilado á sí misma.

— Parece ser ya de frecuente aplicación un limpiabotas automático inventado en los Estados Unidos. Consiste en una silla ó taburete y la caja ordinaria donde se coloca el pie.

En esta última va oculto un motor eléctrico que imprime movimiento á un brazo de hierro, giratorio en todas direcciones y á cuyo extremo lleva unido un cepillo.

El que usa el aparato echa una gota de lustre en el calzado, aplica á él el cepillo, establece la corriente eléctrica y en menos tiempo que el empleado para leer esta descripción del curioso invento, el *limpiabotas automático* le deja los zapatos como si fueran de charol, gracias al movimiento vertiginoso del brazo de hierro.

La gran ventaja de este limpiabotas consiste en que jamás se declara en huelga.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Telesforo, papa y martir; Sta. Emilianita, virgen; S. Simeón, monje; Sta. Apolinaria, virgen.

S. TELESFORO, PAPA Y MARTIR

Este Santo fué griego de nación, hombre de eminente santidad, de ingenio sobresaliente, y de extraordinaria grandeza de espíritu; cuya fama no sólo ilustró las vastas regiones del Oriente, sino que llegó á Roma, donde, bien conocido su mérito, después de la muerte del Papa Sixto I fué elegido para sucederle en el día 9 de Abril del año 139. Telesforo se portó como un verdadero sucesor del Príncipe de los Apóstoles, y bien persuadido de las obligaciones propias de un pastor universal de la Iglesia, procuró desempeñarlas con la mayor vigilancia. Después de once años, nueve meses y tres días de gobernar la Iglesia como pastor celosísimo, terminó su carrera con la gloria del martirio en tiempo del emperador Antonino Pio en el 5 de Enero del año 150.

OFICIO DIVINO

Día 5. Feria 3.ª Vigilia de la Epifanía, sin ayuno. De la vigilia. *Semidoble. Blanco*. En la misa com. de S. Telesforo, y prefacio de la Natividad. Vísperas de la Epifanía.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

El respeto á la Majestad Divina

ORACIÓN GOTIDIANA.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón maculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener de los cristianos el tributo de respeto que se debe á Dios, sobre todo en sus templos y en sus ministros.

PROPÓSITO.

Gran reverencia interna y externa en todos los ejercicios espirituales y trabajar en la extirpación de la blasfemia.

CULTOS.

Mañana martes.—En San Miguel continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

GACETILLA LOCAL

Anoche, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, terminó la solemne oración de Cuarenta Horas con que la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento ha conmemorado el décimo nono aniversario de su instalación en esta capital.

El encargado de los sermones durante las noches del triduo ha sido el aventajado orador D. Bernardo Matas, quien ha desarrollado importantes temas de gran utilidad y enseñanza religiosa para los actuales tiempos, en que por desgracia domina entre muchos el más deplorable indiferentismo.

El Sr. Matas, en sentidas frases y rasgos muy elocuentes alentó á los católicos para que no desmayen en la fe, verdadera áncora de salvación y poderoso escudo para defenderse de las perversas doctrinas que van esparciendo los encarnizados enemigos de la Iglesia y del Pontificado.

Una ligera indisposición privó al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de efectuar la solemne reserva del último día, como lo hacía otros años. La hizo en su lugar el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, asistido de los Sres. Secretario y Vice-Secretario.

Digna de los mayores elogios son los esfuerzos de la dignísima Junta de la Asociación por llevar á cabo con mayor esplendor posible tan magníficos cultos. A todos sus miembros felicitamos hoy muy de veras, como también á cuantas personas contribuyen á que Cristo sea continuamente adorado por medio de la Oración de Cuarenta Horas.

El *Boletín oficial eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 31 último, publica un *Breve* de Su Santidad León XIII concediendo por sie-

os más las facultades, gracias y privilegios de la jurisdicción castrense en España y sus dominios.

El mismo *Boletín*, al dar cuenta del fallecimiento del Cura-Párroco de Campanet D. Jaime Vives y Jofre, natural de Pollensa, publica los datos biográficos referentes á los servicios prestados por tan digno sacerdote:

«Estuvo encargado por espacio de ocho años de la coadjutoria de su pueblo natal; durante diez años fué Vicario de Buger y en 1881 fué nombrado ecónomo de Alaró, cuyo cargo desempeñó hasta el mes de Abril de 1887 en que fué á ocupar su curato en Campanet, habiéndose distinguido en todos los cargos por el celo y esplendor que imprimía á los cultos y solemnidades de sus respectivas iglesias.»

El *Noticiero Balear* dice que en breve elevará dictamen á sus compañeros de Corporación la Comisión de la Real Academia de Medicina y Cirujía encargada de estudiar el emplazamiento de la barriada para obreros.

Añade el mismo colega que según se le ha dicho el mejor sitio que ha hallado para su contrucción es en el mismo Arrabal de Santa Catalina, aún cuando dicho sitio no se halla exento de objeciones altamente atendibles.

Con el triste motivo de la enfermedad de D. Ramon Orlandis, y llamados por telégrafo, han venido hoy de Valencia D.^a Concepción y D. Ramon, hijos del enfermo, y el señor Conde de Rótova.

Durante el mes de Diciembre último fueron conducidos á los cementerios de este distrito municipal 112 cadáveres: de éstos, siete fueron enterrados en el de la Vileta, uno en el de Génova y otro en el de San Jordi.

Con relación al sexo de los fallecidos, 54 eran varones y 49 hembras. Según su estado se dividen: en 25 casados y 11 casadas, 8 viudos y 15 viudas, 21 solteros y 23 solteras.

Por las causas de sus fallecimientos, según los certificados de los facultativos, 11 de difteria, 7 de sarampión y 3 de fiebre tifoidea, los 82 restantes pertenecen á las enfermedades comunes y en su mayoría á los aparatos respiratorio y digestivo.



Se halla enfermo de gravedad, habiendo recibido anoche los últimos Sacramentos, nuestro queridísimo amigo D. Ramon Orlandis, padre de doña Concepción, esposa del Sr. Conde de Rótova.

De todo corazón pedimos á nuestros amigos una oración á Dios á fin de conseguir la salud del enfermo, si le conviene.

Compuestas ya las anteriores líneas, hemos sabido, con dolor, que el ilustre enfermo dejó de existir anoche, sobre las nueve y media.

La vida verdaderamente católica y cristiana del Sr. Orlandis hacen creer que su alma estará gozando de Dios en la gloria. Por si algo la retiene, empero, en el lugar expiatorio, elevamos al Cielo nuestras oraciones, mientras que enviamos á toda la familia del difunto nuestro más sentido pésame.

Nuestro amigo D. José Palou, Presbítero, ha sido nombrado Custos de la Santa Iglesia Catedral. Le felicitamos.

Con motivo de haber empeorado, á consecuencia de una hemorragia, ayer ingresó en el Hospital civil el oficial zapatero que días atrás tuvo la desgracia de herirse en un muslo jugando con otro compañero en la fabrica de calzado que el Sr. Garau tiene establecida en el arrabal de Santa Catalina.

D. Bernardo Pomar ha sido nombrado platero de la Catedral, en sustitución de su difunto padre.

Nos parece justa y digna la distinción de que ha sido objeto por parte del Cabildo el Sr. Pomar, y con doble motivo le felicitamos.

Aquel famoso teatro de monos sabios, establecido durante mucho tiempo en el Mercado, está *adornando* hoy la Plaza del Oliver.

Otra vez vuelve á estar impedido el paso de los tramvías por la calle de Bolsería.

El punto de parada es ahora en la calle de Odon Colon.

Las cantidades que han sido entregadas hasta el día 31 de Diciembre último en la caja del Banco de España

de la Sucursal de esta provincia, con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería, ascendían á la cantidad de 34.605'01 pesetas.

Procedente de Valencia ha venido hoy el vapor *Unión*, con la correspondencia, 28 pasajeros y carga. Diez y ocho pasajeros han efectuado el viaje por cuenta del Estado.

Sin ningún contratiempo desagradable, de lo que nos alegramos, tuvo lugar ayer la segunda ascensión en globo de Mr. Onrey. Un aficionado que quiso acompañarle en su viaje aéreo, lo hizo metido dentro un cuévano.

Con la correspondencia, 27 pasajeros y carga salió ayer mañana, á la hora de itinerario, para Ibiza y Alicante, el vapor *Lulio*.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 1.^o

Juan Juan Esteva, viudo, de 84 años, P. de San Jerónimo, septisemia.
Pedro Juan Morey Ripoll, viudo, de 76 años, calle de la Estrella, de apoplegia.
Antonio Fullana Rosselló, casado, de 76 años, Hospital, de reblandecimiento.
Cosme Bonet Bonet, de 41 años, calle de San Lorenzo, de caries vertebral.
Beatriz Amer Manresa, soltera, de 90 años, calle de Berga, de vejez.
Paula Garau Arbona, viuda, de 65 años, calle de Valero, de vejez.
María Rodenas Togores, casada, de 65 años, calle del Carmen, de afección pulmonar.
María Mut Ripoll, viuda, de 64 años, calle de Vilanova, de pleuro-neumonía.
Catalina Angel Bosch, de 3 días, Arrabal, de bronquitis.

Día 2

Juan Gelabert Vives, soltero, de 39 años, calle del Carmen, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 1.^o

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 2

Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Parte oficial

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

Comprometida la Junta de la manifestación dirigida á los efectos con fecha 8 de los corrientes dentro del año de 1892 el Sr. Gas, ha acordado en beneficio desde el día 1.^o de Enero

Ptas. 0'30 p

CIÓN DE ANUNCIOS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el sabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de { Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zaguán ú otras análogas.

Costo gratuito de fogones económicos de gas.

Cuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los establecimientos de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de vapor.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. A las 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

La seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de petróleo situada en el Molinar.

Las cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma á 66 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

Librería de Propaganda Católica

En ella se admiten suscripciones á la obra siguiente:

LAS MUJERES

EN LA

FRANCMASONERÍA

Obra escrita en frances por Leo Taxil y vertida al castellano por D. F. Luis Obiols

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La obra se repartirá por cuadernos semanales compuestos de 4 entregas de 8 páginas, y una lámina, representando los retratos de las principales MASONAS que figuran hoy en esta secta cuyas biografías van al fin de la obra y las ceremonias más notables de las Logias de Adopción. Apesar de la elegancia de la impresión de buen papel que empleamos y del número de excelentes grabados que ilustran la obra, el precio de cada cuaderno será solo de 50 céntimos de peseta en toda España.

Constará de unos 20 ó 24 cuadernos, formando un elegante tomo en 4.º mayor como la obra, *Revelaciones Masónicas*, que hace tres años se publicó.

AL CLERO

Estados para la formación de los libros parroquiales de Bautismos, Matrimonios y Defunciones, según previene el último Concilio Valenciano. Se venden á 1'50 la mano, y á 30 céntimos el cuadernillo.

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 4—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX» FELANITX.